

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución de 15 de diciembre de 2022, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas en régimen de concurrencia competitiva, para el desarrollo de programas por entidades privadas sin ánimo de lucro en materia de drogodependencia y adicciones, durante el ejercicio 2022.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el artículo 123.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía y el apartado 20.a) de la Orden de 1 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de drogodependencia y adicciones, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Salud y Familias, esta Delegación Territorial, ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la orden reseñada mediante Resolución de 24 de mayo de 2022 (BOJA núm. 102 de 31 mayo de 2022), por la que se convocan para el ejercicio 2022, la concesión de dichas subvenciones.

LÍNEA 3 DESARROLLO PROGRAMAS DE DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES		
ÁMBITO TERRITORIAL	IMPORTE	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS
PROVINCIAL	74.284,67 €	1500020000 G/31B/ 48202 / 23 01
PROVINCIAL	64.715,33 €	1500180000 G/31B/ 48200/ 23 S0066

Subvenciones concedidas

ENTIDAD BENEFICIARIA	CUANTÍA SUBVENCIONADA
ASOCIACIÓN PROVINCIAL LINARENSE DE JUGADORES EN REHABILITACIÓN «APLIJER»	5.700,98 €
ASOCIACIÓN DE LUDÓPATAS JIENNENSES EN REHABILITACIÓN «ALUJER»	8.114,54 €
ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS LIBERADOS NUEVO DIA, «NUDIALLI»	9.098,14 €
ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS LIBERADOS NUEVO DIA, «NUDIALLI»	9.583,48 €
ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ENFERMO ALCOHÓLICO DE MANCHA REAL, «PREAMAR»	7.379,06 €
ASOCIACIÓN FAMILIARES Y AMIGOS DEL TOXICÓMANO A.F.A.T LA CAROLINA	6.236,97 €
ASOC. ALCOHÓLICOS REHABILITADOS LOPERANOS ARLO	2.008,40 €
ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ENFERMO ALCOHÓLICO DE MANCHA REAL, «PREAMAR»	5.685,31 €
ASOC. BAILENENSE DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS VIRGEN DE ZOCUECA, «ABAR»	3.587,04 €
ASOC. PARA EL TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y FAMILIARES DE JAÉN VIVE LIBRE	1.337,88 €
ASOC. JIENNENSE DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS AJAR	2.559,83 €
ASOC. ALCOHÓLICOS REHABILITADOS LOPERANOS ARLO	2.916,49 €
ASOC. PARA EL TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y FAMILIARES VIVE LIBRE MARTOS	1.337,88 €
ASOC. DE ALCOHÓLICOS LIBERADOS DE JÁEN Y MÁGINA, ALJAMA	7.868,99 €

00274206

ENTIDAD BENEFICIARIA	CUANTÍA SUBVENCIONADA
ASOC. ALCOHÓLICOS REHABILITADOS LOPERANOS ARLO	2.264,03 €
ASOC. JIENNENSE DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS AJAR	2.849,12 €
FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE DE JAÉN	21.030,40 €
ASOC. JIENNENSE DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS AJAR	4.658,62 €
FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE DE JAÉN	24.107,64 €
ASOC. JIENNENSE DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS AJAR	1.674,07 €
ASOC. DE ALCOHÓLICOS LIBERADOS DE JÁEN Y MÁGINA, ALJAMA	6.156,50 €
ASOC. VIDA Y ESPERANZA LIBRE DE ADICCIONES, «VELA»	2.902,40 €

Jaén, 15 de diciembre de 2022.- La Delegada, Elena Patricia González González.